



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 383-2016-MDNCH

Nuevo Chimbote, 22 de julio del 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 6° de esta misma norma, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Reconocer y Felicitar la labor y el desempeño de los ciudadanos, autoridades y profesionales que contribuyen al desarrollo social, económico, cultural, y humanitario, sobre todo a aquellos que promueven la salud del prójimo y el más necesitado;

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, considera pertinente extender un especial reconocimiento y felicitar a **ALEX MOTTA BORJAS**, Coordinador del **COLECTIVO JUVENIL CHIMBOTANO**, con su lema "Unidad por la Justicia y Dignidad", es una Organización sin fines de Lucro que entre muchas acciones realizadas se comprometen con la defensa de los derechos laborales y otros temas de importancia para nuestra Región, asimismo en sus planes está luchar por la Reforma Laboral del Trabajo que beneficie e incluya a los jóvenes, asimismo invoca a los jóvenes universitarios a participar en este colectivo local para que desde ahí hagan sentir sus reclamos. El Colectivo Juvenil Chimbotano se sumó a la campaña nacional que busca presentar una iniciativa legislativa ante el Congreso de la República, que evite la privatización de Petroperú, entre muchas acciones más;

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER y FELICITAR, a tan distinguido Profesional, **ALEX MOTTA BORJAS**, Coordinador del **COLECTIVO JUVENIL CHIMBOTANO**, con su lema "Unidad por la Justicia y Dignidad", OTORGÁNDOLE la Medalla de la Ciudad y DECLARARLE HUESPED ILUSTRE del Distrito de Nuevo Chimbote.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Valentín Fernández Bazán
ALCALDE